

A

CTA NUM. 138 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A UN GRUPO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS DE LA ESCUELA NORMAL Y LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS AL CUAL SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY QUE REGULA LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 62 ARTÍCULOS Y 3 TRANSITORIOS.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE SE REGISTREN LOS CANDIDATOS A OCUPAR LOS DOS CARGOS DE COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SUSTITUCIÓN ESCALONADA DE LOS

INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 72 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO.- ACORDÁNDOSE EMITIR A LA MAYOR BREVEDAD, LA CONVOCATORIA PÚBLICA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, BENITO CABALLERO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DECRETAR UN RECESO Y EXHORTAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SESIONEN EN ESTE MOMENTO PARA PRESENTAR ANTE EL PLENO LA CONVOCATORIA PÚBLICA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE REGISTREN LOS CANDIDATOS A OCUPAR LOS DOS CARGOS DE COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL.

EL PRESIDENTE EXHORTÓ A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE A LA BREVEDAD PRESENTEN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, DECRETANDO UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES EL DIP. NOÉ TORRES MATA DIO LECTURA A DICTAMEN QUE CONTIENE CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA QUE SE REGISTREN LOS CANDIDATOS A OCUPAR LOS DOS CARGOS DE COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL. ENVIÁNDOSE AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE PROCEDA A SU PUBLICACIÓN EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO SERGIO CEDILLO OJEDA, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE SOLICITAR AL DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DIVERSA

Expediente S/N

Expediente 4778

INFORMACIÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

Expediente 4788

EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL MUNICIPIO DE MONTERREY, QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ESTABLEZCAN Y DIFUNDAN UN PROGRAMA QUE VAYA DIRIGIDO A TODA LA CIUDADANÍA PERO PRINCIPALMENTE, A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, A TRAVÉS DEL CUAL SE ENRIQUEZCA LA CULTURA DEL RESPETO Y PRESERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE BENEFICIO SOCIAL, COMO EL PASEO SANTA LUCÍA. ASIMISMO SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ANALICE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN PROGRAMA QUE VAYA ENCAMINADO A ENSEÑAR O REAFIRMAR A LOS ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA LA CULTURA DEL RESPETO A LAS INFRAESTRUCTURAS DE BENEFICIO SOCIAL.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD; GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN APROBADA.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO FIRMADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PARA QUE SE INSTALE MESA DE TRABAJO Y SE REALICEN FOROS DE CONSULTA PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTE H. CONGRESO SE HAGA LLEGAR DE PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.- SE APROBÓ QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD.- **ASIMISMO FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO ELABORAR LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO Y A LA OFICIALÍA MAYOR FACILITAR LA LOGÍSTICA PARA DICHO EVENTO.**

EL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL

PRÓXIMO PROYECTO DE LEY DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, INCREMENTE EL APOYO AL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, CONSIDERE LA INSTITUCIÓN DE UN FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, Y PARA SU CREACIÓN, EN AQUELLOS MUNICIPIOS QUE CAREZCAN DE UN CUERPO PROPIO DE BOMBEROS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, INFORMÓ AL PLENO SOBRE EL RESULTADO DE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS DEL 9 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA LA CREACIÓN DE UNA LEY GENERAL DE LA FAMILIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORMANDO QUE SE RECIBIERON 416 PROPUESTAS CLASIFICADAS EN 17 CATEGORÍAS, DE LAS CUALES DIO UNA BREVE EXPLICACIÓN.- **LA PRESIDENCIA SE DIO POR ENTERADA.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA HACE UN ATENTO EXHORTO AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL PRÓXIMO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, CONSIDERE LA INSTITUCIÓN DE UN FONDO POR AL MENOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS, PARA DESTINARSE A LA CREACIÓN, ADiestramiento, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO MAYOR Y MENOR DE LOS CUERPOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, CONSIDERE LA CREACIÓN DE UN FONDO DESTINADO PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ETIQUETADO A SER EJERCIDO POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, CON BASE A SUS NECESIDADES MÁS APREMiantes A FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN.- INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EN ESE MOMENTO LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP.

OSCAR CANO GARZA PROponiendo se continúe hasta terminar con los asuntos que están agendados, se dé lectura al orden del día y se dé por terminada la sesión.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 138-LXXI -S.O.
MARTES 30 DE OCT. DE 2007.**

ASUNTOS EN CARTERA

1. OFICIO No. PMSC/0223/2007 SIGNADO POR LOS CC. LIC. DIONISIO HERRERA DUQUE, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GABRIEL ALBERTO NAVARRO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y C. JUAN ALBERTO BERLANGA LAGUNAS, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL

REMITEN LOS VALORES A NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES.- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ CANTÚ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LIC. JORGÉ A. GARCÍA MONTEMAYOR, DIRECTOR DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DAN CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 0920/132/2007 EN EL CUAL SE LE SOLICITABA INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO, LA EMISIÓN O EN SU CASO ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LA POSIBLE REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 437 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2007; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**